



ordinario

ant.: Res. 736 de fecha 14 de diciembre de 2021 y 149 de fecha 7 de marzo de 2024

mat.: Donación de bienes dados de baja

de : GOBERNADORA REGIONAL – REGIÓN DE COQUIMBO

a : INTERESADOS

Junto con saludar muy cordialmente, informo a ustedes que desde esta fecha y por los próximos 30 días, se encontrará disponible en la página web del Gobierno Regional de Coquimbo un listado de bienes dados de baja según la Resolución N° 736 de fecha de diciembre de 2021 y la resolución N° 149 de fecha 7 de marzo de 2024, con el objetivo de ser donados a instituciones interesadas.

Las instituciones interesadas deberán hacer llegar a la oficina de partes del Gobierno Regional de Coquimbo ubicado en Prat 350, La Serena, Primer Piso, una carta dentro del plazo estipulado, solicitando, de acuerdo con el listado publicado, lo que desean que les sea donado.

Esta carta, deberá adjuntar, además, su certificado de vigencia de acuerdo con la Ley 19.418, que las regula. Las solicitudes recibidas serán presentadas al Consejo Regional para su priorización y decisión final conforme al Artículo N° 70 letra (d) de la ley 19.175.

Posteriormente, las instituciones beneficiadas serán contactadas por la unidad de Presupuesto e Inventario para su retiro, el cual deberá ser materializado dentro de los 30 días siguientes al aviso.

Cabe hacer presente, que la postulación no asegura la futura donación pues queda, finalmente, a discreción del Gobierno Regional de Coquimbo la distribución de bienes a las instituciones finalmente beneficiadas.

Asimismo, se aclara que los bienes son usados y dados de baja por la Institución, por lo que, al momento de la donación, corresponderá a la organización, en su calidad de nuevo propietario, asumir los costos de transporte y cualquier otro costo que genere su utilización de éstos.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

“POR ORDEN DE LA GOBERNADORA REGIONAL DE COQUIMBO”



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/5TQI3J-320>

Num Inventario	Cant	Descripción	Estado
1965	1	Monitor LG LCD 17" 611INSE4F726	Regular
2103	1	Monitor VIEWSONIC VA1703W QKH071914404	Regular
2477	1	Monitor SAMSUNG Master 993NW CM19H9LQC03470X	Regular
2499	1	Monitor SAMSUNG SYNCMASTER 933 CM19H9NS420413LCL	Regular
2559	1	Monitor LG 19" CM19H9FS507396B	Regular
3489	1	Monitor AOC LCD LE22A 1431	Regular
9357	1	Monitor COMPAC 21" CNC817YKBC	Regular

Num Inventario	Status	Descripción	Estado
2411	1	MONITOR LCD 19" HP	Regular
2450	1	MONITOR VIEWSONIC VA2216W 22	Regular
2687	1	SILLA ISÓSCELES PY 303 NEGRA TAPIZ TEXTIL	Regular
3310	1	MONITOR LG 20" LCD	Regular
3933	1	MONITOR LG 21.5" LED VGA	Regular
4811	1	SILLON GERENCIAL RESPALDO ALTO	Regular
4877	1	SILLÓN EJECUTIVO TUONO	Regular
4881	1	SILLÓN EJECUTIVO TUONO	Regular
5084	1	SILLON EJECUTIVO NEGRO RESPALDO MEDIO	Regular
5108	1	SILLÓN EJECUTIVO NEGRO RESPALDO ALTO	Regular
5188	1	SILLÓN EJECUTIVO RESPALDO MEDIO CON APOYABRAZOS	Regular



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/5TQI3J-320>

ordinario